

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra y sin mistificaciones, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.

(Símbolo de S. Atanasio.)

CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad ariana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. SS. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 días de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al día, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oración.

ADVERTENCIA.—Suplicamos encarecidamente á los suscritores que se hallan en descubierto con nuestra Administración, se sirvan satisfacer sus atrasos lo más pronto posible, á fin de que no sufra entorpecimiento la marcha de este semanario.

EL LEMA REY.

La cuestión que se debate entre el señor Menéndez de Luarca y la prensa íntegra, es importantísima, y el pensamiento del Sr. Luarca tiene mucho de simpático á primera vista. De todos modos, no ya á simple vista tan sólo, sino hasta después de madura reflexión, es noble el fin que se propone el ilus-

tre escritor, quien, con la buena fé que todos le reconocemos, no busca otra cosa que mantener intacto en el corazón de los tradicionalistas españoles el lema santo de *Dios, Patria, Rey*. Defender la integridad de este lema, vulnerada, según el señor Luarca, por lo que él llama un *partido nuevo*, es noble propósito, en verdad, capaz de tentar á los tradicionalistas, que antes derramarían toda su sangre que ceder un ápice del menos trascendental de sus principios. Pero aquí nadie ha atentado á la integridad de la tesis, nadie ha renunciado á ninguno de los lemas que relucen con los vivos colores de siempre en nuestra bandera: lejos de eso, en la manifestación de Burgos los confesamos todos, incluso el lema *Rey*, y en la de la Junta Central los proclamamos otra vez, en toda su integridad.

Si al lema *Rey* algun día renunciásemos, lo haríamos fundados en la totalidad de nuestro lema *Dios, Patria, Rey*, que pide que á Dios se ordenen la Patria y el Rey, y el Rey á Dios y á la Patria; derecho que nadie podría negarnos cuando la forma monárquica fuese inconveniente para que nuestra patria viviese y prosperase según quiere Dios que vivan y prosperen las naciones. Mas hasta hoy nadie ha renunciado á la última palabra del lema tradicionalista, porque no es renunciar á ella prescindir de D. Carlos, ni aun lo es prescindir juntamente de D. Carlos y de D. Alfonso, porque la suma de las personalidades concretas D. Carlos y D. Alfonso, más otras cien personalidades investidas del derecho real que á dichos dos príncipes se sumen, no constituye la esencia del lema *Rey*, concepto general y abstracto, superior por lo mismo en extensión á cualquiera lista de reyes ó pretendientes á coronas.

Nosotros al decir *Rey* entendemos un rey que gobierne como manda la Iglesia que gobier-

nen los reyes y conforme con las leyes de los diferentes estados que constituyen la nacionalidad española; pero no entendemos que el lema *Rey* se confunda con *este rey*, aunque á *este rey*, si estuviese dispuesto á serlo en el sentido del lema, se le podría aplicar este mismo lema como lo concreto se aplica á la personalización, digámoslo así, de lo abstracto.

Mas ahora ¿dónde se encuentra este rey concreto arreglado al tipo de nuestra idea de rey en abstracto? ¿Dónde vive el rey cuyo programa de gobierno se calque exacta y exclusivamente en los moldes de la doctrina católica y de nuestra tradicional legislación? Citenos *La Cruz de la Victoria* y el señor Menéndez de Luarca la residencia de ese afortunado príncipe que esté resuelto á ser brazo del Catolicismo y restaurador de la gran patria española, y allá el partido, nuevo ó viejo, que constituimos, irá á rendirle vasallaje.

Pero mientras tal príncipe no aparezca, y no aparecerá si Dios no nos lo depara ¿qué debemos hacer? Desde luego sabemos que entretanto no podemos en conciencia reconocer por rey en el sentido tradicional de nuestro lema á ningún príncipe determinado, porque ninguno sabemos que quiera ser rey según nuestro lema. Reconocerlo, pues, sería prescindir del lema *Rey*, que no se refiere á un rey cualquiera sino á un rey con ciertas condiciones. Y también se sabe, si no desde luego, después de ligero raciocinio, que, pues la Patria es antes que el Rey, y Dios primero que el Rey y la Patria, según el orden de nuestro lema, no barajados ni confundidos sus términos á estilo *leal*, no puede el partido católico cruzarse de brazos y dejar de promover el reinado de Dios y el bien de la Patria porque al señor rey llamado á sostener la gloriosa enseña de nuestros principios, se le haya antojado, plegándola y abandonándola, entregarse por

medio de perjudiciales concesiones, al maldito liberalismo, enemigo de Dios y de la Patria.

El deber de procurar el restablecimiento del reinado social de Jesucristo y la restauración de la patria conforme piden las gloriosas tradiciones, no era del rey solamente, cuando mejor aconsejado, nos dirigía demostrando santa fortaleza en defender la verdad: este deber, tanto como al rey correspondía al pueblo católico. El rey ha faltado á este deber ¿quién concede al pueblo el derecho de desligarse de él? Tenemos aún este deber y no podemos renunciarlo ¿quién nos negará el derecho de cumplirlo? Y pues debemos cumplirlo solos, solos cumplámoslo, y para ello organicémoslo.

¡Oh que esta organización atenta á la legitimidad de tal ó cual rey!—¡Sr. de Luarca, señor de Luarca!—Pelear por Dios, por la Patria y por el Rey, (el de nuestro lema), es un deber; y ya que sin organización no podemos pelear con fruto, es también un deber organizarse; luego tenemos derecho á organizarnos; derecho completísimo que, por lo tanto, no se opone á ningún derecho.

Con nosotros, pues, Sr. Menéndez de Luarca, á defender la bandera de la antigua España: los principios de V. y de *La Cruz de la Victoria* son nuestros mismos principios: aquellos, según el Sr. de Luarca concede al decir que no es carlista y que se encuentra muy bien con la nota de *rebelde* (con letra cursiva), le permiten ser católico-tradicionista sin ser partidario de tal rey, es decir del rey de los *leales*, lo cual afirmamos también nosotros que, siendo como somos monárquicos según el criterio de Santo Tomás, y, según pide la tradición española, monárquicos de la monarquía bajo cuyo gobierno España floreció y llegó á dominar el mundo, no somos por eso monárquicos de D. Carlos, de D. Alfonso ni de ningún otro príncipe determinado, como no

lo es tampoco el Sr. Menéndez de Lúcar. Con nosotros, pues, y ya que la legitimidad se fué al campo enemigo, á combatir sin legitimidad, que antes son los derechos de Dios y de la Patria que el derecho de los reyes. Si el representante de la legitimidad abandona la bandera, recojámosla nosotros, y á luchar con ella por Dios, por la Patria y por el Rey.

P. C.

AL DOCTOR REIG.

Hemos leído la carta que sin fecha nos acaba de dirigir V., inserta en la hoja 16.^a de las que viene V. publicando con el título de *Derrota de los mestizos*. A primera vista podría parecer que con esto nos considera V. mestizos; pero hemos de suponer que no, porque, si nos considerase tales, no nos distinguiría con el título de «amigos», que le agradecemos. En efecto, nos consideramos amigos de V. del mismo modo que nos consideramos amigos, y aún correligionarios, del distinguido escritor D. Alejandro Menéndez de Lúcar. Y para no desmerecer de la cualidad de amigos de V., vamos á contestar á su carta con toda la mesura y buen modo que no ha podido V. encontrar en sus adversarios los mestizos, que son á la vez nuestros adversarios, lo cual tenemos á gran honra y nos complacemos en decirlo pública y paladinamente.

Parece que hizo en V. mal efecto que en un suelto que le dedicamos en nuestro último número le dijéramos que había V. cogido el rábano por las hojas, y estimamos que antes debía V. haber reconocido que así era la verdad. Pero V. se esfuerza en convencernos de que no estábamos en lo cierto, y tiene la mala suerte de repetir la misma operación: otra vez coje V. el rábano por las hojas.

Veamos cómo.

Dice V.:

«Amigos míos: hicisteis unas observaciones sobre una carta del Sr. Menéndez de Lúcar. Las leí con atención, á la par que la carta misma; pero si comprendí en toda su extensión esta, no supe descifrar más que un pensamiento de aquellas. El Sr. Menéndez de Lúcar dijo: yo, como católico monárquico, no puedo prescindir de la cuestión de legitimidad. Y EL INTEGRISTA dijo: *Nosotros prescindimos de la cuestión de legitimidad*. El Sr. Menéndez dedujo: Luego entre *La Cruz de la Victoria* y EL INTEGRISTA hay contradicción cabal.

«Pero *El Integrista* sentó, como co-

sa indiscutible: *Luego EL INTEGRISTA y La Cruz de la Victoria sienten lo mismo, quieren lo mismo, aspiran á lo mismo, convienen entre sí perfectamente.*»

Aquí no hay de malo sino que la cosa no es tal como V. la presenta. Porque no digimos, como V. afirma, que EL INTEGRISTA siente lo mismo, quiere lo mismo, aspira á lo mismo que *La Cruz de la Victoria*; sino que, sacando consecuencias de lo que el Sr. Menéndez de Lúcar decía, deducíamos que *en el fondo de la cuestión*, el Sr. Menéndez está con nosotros.

Y aquí esperamos que no tomará V. á mal que le hagamos una advertencia de amigo. Cuando argumente V. con un contrincante cualquiera, ha de procurar no cambiar los términos de las proposiciones, porque entonces resulta que no refuta lo que ha dicho el contrincante, sino lo que V. le hace decir. Y ya ve V. que esto último tiene poca gracia.

No habiendo nosotros sentado la consecuencia que V. nos atribuye, carece de razón todo cuanto nos dice en el otro párrafo, ni viene para nada á cuento aquello de los escritos del señor Mañé y Flaquer.

Pero V. continúa:

«Yo dije reiteradamente que el señor Mañé sufría una alucinación. Y el Sr. Mañé me contestó prácticamente: el *Dr. Reig coge el rábano por las hojas*, tal como me lo dice EL INTEGRISTA ante el dilema que le formulé diciendo: O EL INTEGRISTA cree que la cuestión de legitimidad está separada de la cuestión de ortodoxia, ó cree que la una es inseparable de la otra. Si lo primero, el *Syllabus* coje de medio á medio á EL INTEGRISTA. Si lo segundo, EL INTEGRISTA, que prescinde de la legitimidad, prescinde también, por necesidad lógica, de la ortodoxia. ¡Deja de ser católico!»

Y aquí tampoco hay de malo otra cosa sino que el dilema que V. plantea no prueba nada.

Dice V.: «O EL INTEGRISTA cree que la cuestión de legitimidad está separada de la cuestión de ortodoxia, ó cree que una y otra son inseparables.» Pero es el caso que EL INTEGRISTA no cree ni deja de creer una ni otra cosa. En este punto concreto de la cuestión que estamos ventilando, nos abstenemos de emitir juicio acerca de si las cuestiones especiales de ortodoxia y legitimidad están juntas ó separadas, porque ahora no tratamos expresamente de eso, y además creemos que esas dos cuestiones no se confunden en una sola, sino que van paralelas cada una en su orden propio y peculiar, si se quiere, hácia un mismo fin.

Entendemos que puede haber cuestión sobre ortodoxia, sin que en tal cuestión ande envuelta *sub eodem respectu* la legitimidad; y viceversa, puede haber cuestión sobre legitimidad, sin que en ella vaya necesariamente envuelta *sub eodem respectu* la ortodoxia.

Por consiguiente, en nuestra actitud, ni el *Syllabus* nos coje de ningún modo, ni dejamos de ser católicos, con admiraciones ni sin ellas.

Y sigue V. diciendo:

«No se ha parado, en que la legitimidad concreta, única obligatoria, es á la ortodoxia concreta única salvadora, lo que el rábano vivo es á las hojas que de él brotan. O cojo rábano y hojas, todo en una pieza, ó prescindo de hojas y rábano á la vez. No hay medio.»

¿Que no hay medio? ¡Vaya si lo hay! Hay el de coger las hojas del rábano y quedarse con ellas solamente, separadas por completo del rábano, sin haber podido arrancarlo; que es lo que quiere decir el refrán, y lo que á V. le sucede.

Y con decir esto queda contestado todo lo demás que nos dice V. en su carta. Porque todo lo demás que V. dice está calcado en la confusión del significado de las palabras *prescindir* y *negar*, que á V. quizá parezcan lo mismo, pero que en realidad son cosa muy distinta.

Cuanto á lo de que sea sofisticado el símil que le pusimos de que uno que prescindiese de recitar el *Credo* no por eso negaría las verdades en él contenidas, ya le hemos hecho ver que es mal modo de argumentar el que V. usa. Porque, si en vez de la palabra *recitar* pusiésemos las que V. dice, resultaría que, no nosotros, sino V., habría arreglado la proposición de manera que se prestase á la refutación por V. intentada.

Deje, pues, las cosas cómo están, no retuerza el sentido de nuestras palabras, y habrá concluido la cuestión. Que por otra parte es muy sencilla y en pocas palabras resuelta.

¿No quiere V. dejar de ser carlista? Enhorabuena. Siga V. reconociendo á D. Carlos como jefe en política y cantándole las verdades que le explica por medio de las cartas que va V. publicando. Ya ve V. que jamás se lo hemos criticado. Pero no se empeñe en que nosotros nos pongamos la decencia debajo de los pies, para pretender que se nos admita y considere allí de donde se nos arrojó indigna é injustamente.

Nosotros, echados del partido carlista por un decreto, ó si se quiere por un gatuperio, forjado en Barcelona, encabezado con una solemne mentira y consentido á pesar de todo por don Carlos, nos vemos precisados á mantenernos fuera del carlismo. Y como nos creemos obligados á trabajar en defensa de los principios católico-tradicionales, abandonados por el carlismo, nos organizamos para mejor hacer esta defensa, prescindiendo de cuestiones acerca del que no nos admite en su partido, mientras confiesa que somos la parte sana, que, por lo visto, le estorbaba.

Esta, señor Doctor, esta es la pura verdad. Y dejémonos de filosofías y argucias que, como ve V. exponen á que se coja el rábano por las hojas.

MENUDECENCIAS

Cuestión de paciencia.

El Movimiento Católico anuncia *urbi et orbi* que es mucha la que necesita, y que no es poca la que tiene.

Con lo cual puede decir que no le falta nada.

Porque tiene lo que necesita.

Pero veamos para qué necesita *El Movimiento* la paciencia.

Oigámosle:

«Cuando más ocupados solemos estar en las peleas contra nuestros enemigos naturales, es decir, contra los enemigos de la Iglesia, de la Santa Sede y de la patria española, recibimos inopinadamente por el costado ó por la espalda un golpe, que nos hace volver la cabeza con dolorosa sorpresa, al notar que el golpe procede de un compañero de filas, de un hermano cariñoso.»

Entonces el hermano que da el golpe no será tan cariñoso como eso.

Pero ¡ya se ve! La gran caridad de *El Movimiento Católico* y el grande almacén «verdaderamente inagotable» de paciencia, que posee, le sacan de apuros.

Y luego no sabe uno entender de qué se queja.

Pero el caso es que se queja.

Y se queja de que se dice «que las bases en que está fundado *El Movimiento*, «caducaron ya, y, por consiguiente, que en vez de ser órgano y propiedad de la Iglesia, es órgano y propiedad de una empresa particular».

Y de que además se dice «que, de resultas, el periódico es blanco, negro, rojo ó gris».

Aquí convendría saber si lo

que se dice y tanto le escuece es ó no cierto.

Pero *El Movimiento* añade:

«Como si esto no fuera bastante, se escudriñan, no sólo nuestros artículos palabra por palabra y letra por letra, sino hasta los sueltucillos más insignificantes, hasta los anuncios, buscando con caritativa solicitud un calificativo, una coma, un punto, cualquiera cosa por donde se pueda inferir que hay en este periódico algún *bacillus* liberal.

«A esta pesquisición constante, ejercida en nombre de no sabemos que autoridad...»

¿No sabe *El Movimiento* en nombre de qué autoridad?

A fe que es sencillo saberlo.

En nombre de la mismísima autoridad con que él mismo se declara órgano de la Iglesia.

Porque hasta hoy no ha hecho esa declaración ninguna autoridad infalible que sepamos.

Y sigue *El Movimiento*:

«A esta guerra sorda, tenaz y artera que se nos está haciendo desde el primer día de nuestra publicación, hemos opuesto nosotros una cantidad de paciencia verdaderamente inagotable, y eso que este periódico es el único diario que tiene establecido un censor eclesiástico en su propia redacción; y eso que este periódico está sometido á una Junta central presidida por el Prelado de la Diócesis, y á unas Bases que le trazan reglas de conducta y condiciones de vida; y eso que este periódico, como obra del primer Congreso Católico nacional, es apoyado y recomendado oficialmente por la mayor parte de los obispos de España...»

Todo lo cual probaría, á lo sumo, que tal periódico está fundado sobre buenas bases.

Pero no prueba nada más.

Y continúa:

«Pues así y todo, este periódico sufre con paciencia que le escudriñen, que le hostiguen, que le desacrediten, que le persigan, ni más ni menos que se hace con los Obispos, contra los cuales parece que el espíritu de Satanás está amotinando pasiones y rebeldías, que la misma autoridad del Romano Pontífice no pudo sofocar en sus principios.»

El piadoso lector habrá ya comprendido que eso de las «pasiones y rebeldías» amotinadas por el «espíritu de Satanás», son piropos y florecitas que *El Movimiento* en su caridad y paciencia «inagotable» regala á los integristas.

Pero, ¿en nombre de qué autoridad declara eso *El Movimiento Católico*?

Eso convendría saberse, porque, de lo contrario, tenemos el derecho de ponerlo en duda.

Hacia el fin de su artículo de paciencia, *El Movimiento Cató-*

lico pierde la idem, é invoca el derecho «de rectificar falsedades» que, á su decir, se difunden por todas partes en perjuicio suyo.

Y vuelve á declarar:

Primero.

«Que sigue siendo órgano y propiedad de la Iglesia.»

Corriente.

Entonces, que se llame á un organero, y que lo afine, porque en verdad lo necesita.

Segundo.

«Que está sometido á la censura eclesiástica y á la inspección de la Junta Central presidida por el Prelado de la Diócesis.»

Pues á fe que nadie lo diría; porque de vez en cuando escribe *teologías* que no pueden andar ni con ruedas.

Tercero.

«Que no pertenece á ningún partido político ni personal.»

Podrá ser; pero, si las apariencias no engañan, por lo menos tiene un pié en el partido conservador y otro en el manifiesto de Morentin.

Cuarto.

«Que continúa mereciendo la confianza y recibiendo el apoyo del Episcopado español en general.»

¿Y en particular?

Esto podía parecer aquello: *Dictum de omni, dictum de nullo.*

Quinto.

«Y por último, que, gracias á Dios, no ha recibido aún la menor advertencia desagradable, ni de su censor eclesiástico, ni de su Prelado, ni de la Junta Central, ni del Sr. Nuncio de Su Santidad, ni de ningún Obispo, ni de ninguna otra corporación ó persona autorizada debidamente.»

Eso último casi puede creerse.

Porque, dada la paciencia «verdaderamente inagotable» de *El Movimiento Católico*, claro está que no ha recibido «la menor advertencia desagradable.»

Todas las advertencias que reciba han de parecerle agradables.

Y así, si alguna corporación ó persona autorizada debidamente le hubiese advertido, por ejemplo, sobre las raras *teologías* que días pasados le pusimos *en solfa*, habrá encontrado muy agradables las advertencias.

Y aquí no nos queda á nosotros pecadores más recurso que rogar á Dios que tales advertencias se le hagan.

Y que aprovechen.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

17 Jueves, Santos Heron, ob. y mr.; Victor. Alejandro y Mariano, mrs.; Andrés *de Creta*, monje y mrs.—Santas Eduwigis duquesa de Polonia, vda.; Mamelta, mr.; beata Maria Margarita Alacoque.

18 Viernes, Santos Lucas, evangelista; Asclepiades y Atenodoro, ob. y mr.—Santa Trifonia, esposa del emperador Decio.

19 Sábado, Santos Pedro *de Alcdntara*, conf. y fund.; Berónico y otros, mrs.—Santas Pelia, vg. y mr.; Frediswinda, vg. y monja.

20 Domingo XIX *después de pentecostes*.—Santos Juan Cancio, pbro. y conf.; Feliciano, ob. y mr.; Artemio, general, mr.—Santas Irena, Marta y Saula, con otras muchas vgs. y mrs.

21 Lunes, Santos Hilarion, abad y conf.; Asterio, pbro., y mr.; Dasio, Zótico, Cayo y comps., mrs.—Santas Úrsula y once mil vgs. y mrs.; Cilinia, madre de San Remigio, ob. de Reims.

22 Martes, Santos Heraclio, soldado y mr.; Abercio, Melanio, Donato y Verecundo, obs. y confs.—Santas Maria Salomé, vda.; Nunilo y Alodia vgs. y mrs., en Huesca.

23 Miércoles, Santos Servando y German, mrs. Pedro Pascual, ob. de Jaen, y mr.; Juan *de Capistrano*, conf. y franciscano.—Santas Córdula y Cándida, vgs. y mrs.

CULTOS

PARROQUIA MAYOR DE SAN FÉLIX.—Sigue la Novena de Ánimas, que terminará el domingo próximo; predicando en ella todos los días el Reverendo D. Benito Torró, misionero apostólico. El domingo habrá comunión general, á las 7 y media.

IGLESIA DEL HOSPITAL.—Comienza en ella la Novena de Ánimas el sábado próximo. La función empezará á las 5 y media de la tarde. Habrá sermón todos los días á cargo de un Padre misionero.

MES DEL SS. ROSARIO.—Continúan los ejercicios propios de este mes, según prescripción de N. S. P. Leon XIII; á las 6 de la mañana, en las parroquias de S. Félix, y del Mercadal; á las 6 y cuarto, en la iglesia de religiosas Capuchinas, durante la misa conventual; á las 7, en la de Terciarias dominicas (Beatas), á las 8 en San Félix y en el Mercadal; á las 10 en la Sta. Iglesia Catedral y en el Mercadal. Por la tarde: á la una y media en la iglesia de Capuchinas, á las 5, en la misma iglesia; y á las 6 en las iglesias de San Félix, del Mercadal y del Cármen.

CUARENTA HORAS

Siguen en la Santa Iglesia Catedral hasta el sábado.—El domingo pasan á la Congregación de los Dolores de Nuestra Señora.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Octubre
La humillacion de los enemigos de la Iglesia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial porque os digneis humillar en la tierra á los enemigos de la santa Iglesia, á fin de que, convertidos de veras, sean ensalzados en el cielo.

Propósito.

Reconocer los errores y faltas en que incurramos, confesándolos con humildad.

SECCION DE NOTICIAS.

Se están llevando á cabo importantes obras en los bellos salones del local en que se halla establecida la floreciente asociación católica *Círculo de San Narciso* de la presente ciudad. Esta semana queda enteramente decorado el salon destinado á café, cuyas paredes se han tapizado con elegante y lujoso papel, habiéndose además puesto al rededor del propio local cómodos bancos y respaldos, cubiertos de hermosa tapicería. Igualmente se está terminando un elegante teatro en uno de los extremos del salon principal, y se trabaja activamente en el arreglo de vistosos trajes para las funciones que deben celebrarse durante las próximas ferias de esta capital y para las que irán celebrándose en adelante.

Parece que se inaugurarán estas funciones con el interesante drama *La Reconquista de Cádiz*, desempeñado por la seccion de niños que queda ya completamente organizada; y luego con la representación de la aplaudida zarzuela del Sr. Sainz Noguera, *La Espada Feudal*, en que tomará parte el coro del *Círculo*. Además se están ensayando otras piezas literarias y musicales para amenizar las funciones.

Damos con entera satisfaccion estas noticias ya porque revelan que la referida asociación va, á Dios gracias, en aumento, ya tambien para desmentir los rumores propalados por ciertas gentes, de que el *Círculo de San Narciso* está poco menos que á punto de desaparecer. Nada hay más distante de la verdad que lo que en este sentido se propala. Podemos asegurar que el *Círculo de San Narciso* cuenta con elementos bastantes para subsistir holgadamente, y que va creciendo y proyectando importantes obras de propaganda católica, de las cuales enteraremos á no tardar á nuestros lectores.

—Tomamos de un periódico:

«Actualmente hay en Málaga más de cuarenta ciegos, por el abuso de las debidas alcohólicas.»

Se advierte que á medida que en la composición de los aguardientes entran materias más ó menos nocivas, la embriaguez es doblemente peligrosa.

Prodúcese una irritación en la vista, una oftalmia que conduce en poco tiempo á la ceguera.»

—Nunca será perdido el tiempo que se emplee en advertir á los infelices emigrantes que se deciden pasar el Plata en busca de sustento; porque hartos desengañados quedan con las brillantes perspectivas que les pintan los gancheros y cuantos directa ó indirectamente perciben lucro favoreciendo la inmigración europea á aquellos territorios.

En este concepto creemos de utilidad suma reproducir los siguientes párrafos que encontramos en uno de los últimos números del *Carbayon* de Oviedo.

Dicen así:

«Una Junta que se organizó en Buenos Aires para proteger á los miles de emigrantes españoles que se encuentran sin colocación, ha pasado á la prensa una circular con fecha del mes de Julio, en la que se encuentran los siguientes párrafos:

»Pero debo manifestar por encargo de mis compañeros de Directorio, y con gran deseo de ser comprendido, que hacen mal los inmigrantes que vienen á este país sin capital ni oficio determinado, contando con méritos de talento ó educación universitaria. En semejante terreno sobra competencia aquí con relación al número de habitantes.

»Lo mismo digo respecto á empleados ó dependientes de comercio, tienda, almacén, etc. Conviene que no se equivoquen y que no busquen por ahora, viniendo á la República Ar-

gentina, amarguísimas decepciones, dado el orden social existente, lo mismo en el nuevo que en el viejo mundo.

»Saluda á V. atentamente.

»El Secretario. El Presidente.»

Vale la pena que se fijen bien en los trascritos párrafos, todos aquellos, especialmente, que dieron á una comunicación oficial que desde medio año acá ha sido muy comentada, el sentido de que bastaba tener ganas de trabajar y ser inteligente para lograr desde luego poco menos que una fortuna.

¡Ojalá los esfuerzos del Directorio de referencia lograran convencer de una vez para siempre á los ilusos!

—Hasta las pulgas figuran en proporciones colosales en la América del Norte. Allí todo es grandioso, según por aquí se cuenta; pero por si no fuera así, nosotros adoptamos, para todo lo *yankée* un sistema de cuenta que recomendamos á nuestros lectores. Y es el tan conocido en nuestra tierra: «De lo que la gente te da, la mitad de la mitad.»

Y ahora he aquí la noticia:

Según el *Correo de los Estados Unidos*, los habitantes de Filadelfia, antes tan pacíficos y calmados, se agitan ahora constantemente y asesinan sin compasión á un ejército formidable de pulgas que ha tomado la ciudad por asalto á pesar del probado valor de sus habitantes.

Desde que sale el sol hasta que se pone y desde que aparecen las som-

bras hasta que se ocultan, los filadelfenses, grandes y chicos, hombres y mujeres, viejos y niños, se están rasca que rasca y mata que mata, sin conseguir la derrota del terrible enemigo.

Los periódicos, en vista de tan estúpida calamidad, han habierto sus columnas á todos los que quieran indicar algún medio para combatirla.

Añade el citado periódico que en vista de no haber producido ningún efecto los remedios propuestos, el alcalde de Filadelfia se dispone á declarar la ciudad en estado de sitio.

—El Gobierno argentino ha prohibido toda nueva emisión de billetes de Banco hasta Mayo de 1891, así como ha propuesto al Congreso la suspensión de emisiones de bonos nacionales, y dispuesto la enajenación de vastos terrenos pertenecientes al Estado, á fin de arbitrar fondos para la recogida del papel moneda.

Estas enérgicas medidas tienen por objeto contrarrestar el alza del precio del oro, que había tomado proporciones alarmantes, con gran perjuicio de las transacciones mercantiles.

—Han sido declarados monumentos nacionales las Catedrales de Ciudad-Rodrigo y Zamora.

—El Papa ha dirigido una entusiasta carta de felicitación al cardenal Manning por el acierto que tuvo al intervenir en el asunto de las huelgas de los obreros de los Docks de Londres.

—El gobernador de Albacete ha entregado á los tribunales á un individuo acusado de sembrar hortalizas en el cementerio de la Gineta, é impuesto una corrección gubernativa al alcalde por su falta de vigilancia.

—En Uldecona, provincia de Valencia, han sido capturados por la guardia civil tres fabricantes de moneda falsa.

Al registrarlos se les encontraron entre otros objetos, un troquel para fabricar monedas de dos pesetas con el busto de Alfonso XII y fecha del año 1882.

—Dice *La Correspondencia Militar*:

«Tiempo atrás se habló mucho de la necesidad de sustituir la actual espada de los oficiales de infantería por otra de mayores condiciones para el combate.

»De la inutilidad de aquella están todos convencidos, ¿por qué, pues, no se decide esa cuestión?

»Nuestros oficiales, que no sólo han de combatir en Europa sino en la Manigua de Cuba, en los bosques de Filipinas y quizá en las ásperas vertientes del Atlas, en guerras irregulares, donde abundan los casos de lucha personal, necesitan un arma que les sirva para defenderse con ventaja del machete, el kris ó la guña.

»Y sabemos que estos son los deseos generales.»

La Bisbal: Imp. de Simón Pujol.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIDAD CATOLICA

LA LIBERTAD DE CULTOS

por DON MANUEL GAYA Y TOMÁS

redactor del

Diario de Lérida.

Este folleto, publicado con aprobación eclesiástica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany con estas palabras. «La calma reflexiva del filósofo se junta en él á la calorosa vehemencia del orador y del poeta, para fortalecer la convicción, excitar el entusiasmo, y hacer vibrar la fibra patriótica y religiosa.»

Se vende á dos reales ejemplar en la Librería y Tipografía católica calle del Pino 5, Barcelona, y en Lérida en la administración del *Diario de Lérida* calle Mayor, número 39, entresuelo.

Construcción y colocación de para-rayos, timbres eléctricos y micro-telefonos

por el óptico electricista

A. COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 13.-GERONA.

Para-rayos clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas.

Para más detalles pedir nota de precios gratis.

VITICULTURA AMERICANA

GUÍA DEL VIÑADOR

Para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboración de sus vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantación y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, VICENTE SOLÁ Y GELPI.

Puntos de venta en Gerona:

Casa del autor—*Rambla de la Libertad* 26, Relojería.—
Librerías de P. Torres *Plaza de la Constitución*, y de F. Gelli—*Cort-Real*.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

SIMON PUJOL Y ROURA,

ANCHA, 9 Y DONCELLAS, 20.-LA BISBAL.

En Imprenta: facturas, recibos talonarios, hojas volantes, libros comerciales, folletos, periódicos, targetas comerciales, esquelas mortuorias, etc., etc.

En Encuadernación: pasta, media pasta, chagren, pergamino, tela inglesa al llano, lomo chagren etc., etc.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.